

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CLINICAL BIOTEC S.A.

Con la presencia de los accionistas de CLINICAL BIOTEC S.A.: Dr. Nelson Santiago Vispo – 50% de participación accionaria y Dra. Thelvia Ramos Gómez – 50% participación accionaria, ambos socios con el 100% de participación, siendo las 18H00 del día lunes 02 de marzo del 2020, se da inicio a la junta extraordinaria con el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS NIIFS Y EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.

Una vez conocido y analizado los Estados Financieros bajo las Normas NIIFS y el informe de Gerencia del periodo 2019, los accionistas por unanimidad lo aprueban.

La Asamblea da por terminada la reunión siendo las 19h30 del día lunes 02 de marzo de 2020.

Para constancia firman:

DR. NELSON SANTIAGO VISPO
SOCIO

DRA. THELVIA RAMOS GOMEZ
SOCIA